

PLENO MUNICIPAL N° 01/01

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2001.

ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE:	D ^a Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Froilán Elespe Inciarte.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Julio Legaz Heras.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)
CONCEJALES:	D. Carlos García Velasco.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a María Luisa Zubiri Bustillo	(PSE-EE-PSOE)
	D. Xabier Elizondo Lasarte	(E.H.)
	D. Zigor Iriondo Yarza.	(E.H.)
	D. Mikel Munduate Artola	(E.H.)
	D ^a Aiora Zulaika Soroa	(E.H.)
	D. Jesús Elizegi Zuñiga	(EA/EAJ-PNV)
	D. José M. Irurzun Ezkurdia	(EA/EAJ-PNV)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES:	D. José Ángel Encinas Rovalo.	(PP)
	D. Ángel M ^a Vicente Prieto.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Nekane Larzabal Oronoz	(EA/EAJ-PNV)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 09:00 horas del día 17 de Enero de 2001, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcalde D^a. Ana Urchueguía Asensio, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que

arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, la Sra. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto por la Sra. Alcalde el turno de Ruegos y Preguntas, se formulan por los Portavoces de los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento los siguientes:

Por la Sra. Zulaika, portavoz suplente de la coalición de EH (interviene en euskera y seguidamente en castellano dando lectura a las preguntas, cuyo texto literalmente transcrito es el siguiente):

1.- Representantes municipales en los Consejos Escolares de Lasarte-Oria: El 11 de diciembre de 2000 presentamos una propuesta a la Comisión de Educación. En ella, por un lado, pedíamos una valoración de la labor desarrollada por los representantes municipales en los consejos escolares de Lasarte-Oria, así como la realización de un diagnóstico de la realidad educativa de nuestro pueblo y el diseño de la labor a desarrollar en este campo desde el Ayuntamiento. Para ello, solicitamos la celebración de una Comisión de Educación monográfica. Por otro lado, EH volvía a manifestar su plena disposición para representar al Ayuntamiento en el consejo escolar del centro que le fuera asignado.

Celebradas ya las elecciones para constituir los consejos escolares de los centros educativos, falta nombrar a la representación municipal. ¿Cómo se llevarán a cabo estos nombramientos?.

2.- Sobre las casas de Iñigo de Loyola: Cada vez está más cerca la finalización de las nuevas viviendas de Iñigo de Loyola, contiguas a la Kultur Etxea. Es obvio que la ocupación de estas viviendas supondrá un aumento de la circulación de vehículos en la zona, con una gran incidencia en el aumento del tráfico y en la falta de aparcamientos en una zona ya de por sí saturada.

Desde EH, consideramos que hay que adoptar medidas de prevención antes de que el problema se haga presente.

En la anterior legislatura HB exigió un estudio de necesidades de vivienda y la forma de actuación en la materia en base a ese estudio.

3.- Las viviendas sociales de Oria: ¿En qué situación se encuentra la promoción de viviendas sociales de Oria?. ¿Cuándo se proseguirá su construcción?. ¿Para cuándo se prevé su

finalización?. Solicitamos la realización de un debate sobre el futuro de las mismas. Es de sobra conocida nuestra postura de que el Ayuntamiento se haga con la propiedad del porcentaje legal que le corresponde, para destinarlo al alquiler a bajo precio.

4.- El proyecto de Zabaleta Auzolan: Hace más de un año que la asociación de vecinos de Zabaleta Auzolan presentó un proyecto técnico de frontón y local social para el barrio. Se mostraban dispuestos a trabajar en *auzolan* para su construcción. No es la primera vez que solicitamos una reunión oficial con dicha asociación y una respuesta técnica a su proyecto, que es el método que una institución pública debería utilizar. Respuestas verbales y sin informe de los técnicos municipales no son válidas.

La Sra. Alcalde contesta a los representantes de los grupos políticos de la Corporación en el mismo orden en que han formulado las preguntas y de la siguiente manera:

1.- Representantes municipales en los Consejos Escolares de Lasarte-Oria: En cuanto a la primera de sus preguntas referente a los representantes de este Ayuntamiento en los Consejos Escolares, recuerda a la Sra. Zulaika que dichos representantes fueron designados por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 7 de julio de 1999. Por otra parte, le recuerda que este Ayuntamiento no tiene capacidad de control de dichos órganos; que este control corresponde al Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

2.- Sobre las casas de Iñigo de Loyola: Que le sorprende el planteamiento que le realiza, pues en el proyecto que se está ejecutando se prevé la construcción de más de 300 aparcamientos. Además con la desaparición de las industrias allí existentes, se ha eliminado el tráfico pesado con los beneficios que ello reporta a la zona. Actualmente sí que existen algunos problemas como consecuencia de las obras que se están realizando en la zona, pero dichos problemas desaparecerán cuando se finalicen las obras. Por otra parte en el presupuesto municipal está contemplada una partida destinada a la realización de un estudio viario en el término municipal .

3.- Las viviendas sociales de Oria: En cuanto a este tema, es de todos conocido que se depende del Gobierno Vasco. Este reiteradamente ha incumplido cláusulas recogidas en el convenio firmado con este Ayuntamiento. Puede informar que en el día de ayer hubo una reunión entre representantes de ambas instituciones y aquel ha formulado nuevas propuestas. Quiere dejar claro desde este momento la disconformidad de esta Alcaldía en lo referente a la nueva propuesta consistente en que se abra el abanico de las personas que pueden acceder a las viviendas que pudieran construirse, abriéndolo a todo el ámbito del área funcional en el que está integrado Lasarte-Oria.

4.- El proyecto de Zabaleta Auzolan: Que como en anteriores ocasiones ya lo ha manifestado y se ha hecho saber a los vecinos de Zabaleta, no entra dentro de las prioridades del grupo socialista la ejecución de un frontón en ese área. Considera que no necesariamente se debe dotar de una instalación de este tipo a todos los barrios de Lasarte-Oria. El grupo socialista tiene

otras prioridades que vienen recogidas en su programa electoral y que resultó elegido en las últimas elecciones municipales.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:20 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el Secretario, doy fe.